



RIESISE

Revista Iberoamericana de

Economía Solidaria e

Innovación Socioecológica

e-ISSN: 2659-3351

Vol. 1 (2018), pp. 101-124

UNA MIRADA DE LAS COMUNIDADES A LA GESTIÓN PÚBLICA DE PROMOCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA PARROQUIA JUANA DE ÁVILA, MUNICIPIO MARACAIBO

A LOOK OF THE COMMUNITIES TO THE PUBLIC MANAGEMENT OF PROMOTION OF PRODUCTION OF GOODS AND SERVICES IN THE PARISH OF JUANA DE ÁVILA, MUNICIPALITY OF MARACAIBO

Jennifer Fuenmayor de Fernández
Universidad de Zulia
jennifer.fuenmayor@yahoo.com.ve

Carmen Jiménez
Universidad Bolivariana de Venezuela
kajimsa@yahoo.es

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es caracterizar desde la mirada de las comunidades la gestión de la política de promoción de la producción de bienes y servicios de la parroquia Juana de Ávila en Maracaibo, Venezuela. La metodología es explicativa y consistió en realizar entrevistas semi-estructuradas a informantes de la parroquia y en la revisión de fuentes secundarias. Los resultados dan cuenta de: 1) Baja promoción de la política 2) Obstáculos burocráticos para el financiamiento de proyectos productivos 3) Otorgamiento de créditos con fines electorales 4) Debilidades en la capacitación y asistencia técnica, 5) Débiles controles institucionales y comunitarios 6) Escaso financiamiento para la actividad productiva y 7) Experiencia de proyecto productivo sin beneficio para la comunidad. Se concluye que los resultados se convierten en obstáculos para avanzar en una gestión productiva y participativa en la parroquia.

PALABRAS CLAVE

Gestión pública; participación de las comunidades; producción de bienes y servicios; parroquia Juana de Ávila; Venezuela.

CÓDIGOS JEL: D24, H89, L23, R11, R38

Fecha de recepción: 03/10/2018

Fecha de aceptación: 04/11/2018

Fecha de publicación: 10/12/2018

ABSTRACT

The objective of this research is to characterize from the communities perspective regarding the management of the promotion policy for the production of goods and services of the Parish of Juana de Ávila in Maracaibo, Venezuela. The methodology is explanatory and consisted of conducting semi-structured interviews with informants from the parish and reviewing secondary sources. The results show: 1) Low promotion of the policies 2) Bureaucratic obstacles for the financing of productive projects 3) Granting of credits for electoral purposes 4) Weaknesses in training and technical assistance, 5) Weak institutional and community controls 6) Scarce financing for productive activity and 7) Experience of productive projects without benefit to the community. It is concluded that the results become obstacles to advance in a productive and participative management in the parish.

KEYWORDS

Public management; participation of communities; production of goods and services; parish Juana de Ávila; Venezuela.

* Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto UBV-FONACIT: Observatorio a la gestión pública por las comunidades organizadas. Estudio piloto en la Parroquia Juana de Ávila.

1. INTRODUCCIÓN

Coraggio (2012) destaca que “en Venezuela encontramos una profusión de nombres dados por el mismo Gobierno en el lapso de 12 años: economía social, comunal, popular, etc. que de algún modo refleja el apurado proceso de búsqueda, experimentación y aprendizaje que allí se está dando...” Es así como en el 2010 el gobierno nacional aprueba un conjunto de leyes, denominadas las leyes del poder popular, donde se les transfiere poder a las comunidades en materia económica en el marco de la construcción del Estado Comunal; de lo que se trata es de tomar distancia con el Estado burocrático heredado de gobiernos y modelos económicos anteriores.

Venezuela siguiendo a Coraggio (2012), “es un caso de institucionalización de arriba hacia abajo, desde el Estado a la sociedad, que se encuentra con el doble obstáculo de un estado burocrático y resistente a las nuevas políticas y una sociedad sin suficientes organizaciones que pueden proponer con autonomía o asumir las consignas que vienen del Estado”. El Estado promueve una política transformadora que intenta una gestión también transformadora pero se encuentra con un Estado burocrático y con problemas en la organización de las comunidades para poder avanzar en la construcción de un nuevo modelo económico y en la economía social.

No solo convivimos con una organización burocrática del Estado sino también con un Estado dependiente de la renta petrolera y por ende de las importaciones de bienes y servicios, en este contexto dice Coraggio (2012), se generó una nueva institucionalización de las prácticas de intervención, con nuevos actores: las Misiones, paralelas a las estructuras del Estado, que “tuvo a su cargo la movilización de recursos y estímulos a las iniciativas económicas desde las comunidades” (Coraggio, 2012), también el gobierno nacional centró sus esfuerzos en la constitución y estímulo a las cooperativas, atendiendo al artículo 308 de la Constitución de 1999, sin mayores avances en la práctica.

Precisemos, antes que nada, lo que es la economía social y solidaria, Coraggio (2013a:31), la define como:

Un modo de hacer economía, organizando de manera asociada y cooperativa la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios no en base al motivo de lu-

cro privado sino a la resolución de las necesidades, buscando condiciones de vida de alta calidad para todos los que en ella participan, sus familiares y comunidades, en colaboración con otras comunidades para resolver las necesidades materiales a la vez que estableciendo lazos sociales fraternales y solidarios, asumiendo con responsabilidad el manejo de los recursos naturales y el respeto a las generaciones futuras, consolidando vínculos sociales armónicos y duraderos entre comunidades, sin explotación del trabajo ajeno (Cursivas del autor)

El concepto neoliberal de economía que hoy domina en el mundo de acuerdo a Coraggio (2013b) se refiere al arte o la ciencia del economizar, es decir de minimizar costos, de maximizar el producto a partir de factores de producción limitados, siendo el sistema capitalista el sistema económico ideal para institucionalizar estos comportamientos considerados racionales donde individuos (personas, grupos, empresas) compiten movidos por el interés de la ganancia antes que cooperar y moverse por la solidaridad.

La corriente a la que se adscribe Coraggio (2013b) conceptualiza el problema económico como el de lograr un sistema de instituciones que orienten las prácticas de producción, distribución, circulación y consumo de modo que se asegure el sustento de todos y la satisfacción de las necesidades.

Para la Economía Social Solidaria la riqueza consiste en los bienes y servicios y capacidades que son útiles para resolver las necesidades (Coraggio, 2013b), en este marco se plantea como propósito en el presente artículo, caracterizar desde la mirada de las comunidades, la gestión de la política de promoción de la producción de bienes y servicios de la parroquia Juana de Ávila en el municipio Maracaibo del Estado Zulia. La metodología es explicativa, realizándose entrevistas semi-estructuradas a informantes clave de la parroquia, además de la consulta de fuentes secundarias.

De los 21 Municipios del Estado Zulia, se encuentra el Municipio Maracaibo el cual está constituido por 18 parroquias, entre éstas se encuentra la Parroquia Juana de Ávila. De acuerdo a la página del OGPCO (2013), el origen de la Parroquia se remonta al año 1941 con la fundación del Barrio Ziruma, constituido en un primer momento por indígenas wayúu, seguido por la construcción de urbanizaciones entre éstas están: La Trinidad (1962-1966); La California, antes denominada La Municipal (1965); El Naranjal (1966-1967) y San Jacinto (1973) (llamada anteriormente La Marina). Esta Parroquia se encuentra situada en la zona norte del Municipio Maracaibo y tiene una superficie de 5,5 Km² y una población estimada de 72.676 habitantes según datos del censo de 2011 (INE citado por el OGPCO, 2013)

Un dato importante para el presente trabajo es la información sobre las comunidades de la Parroquia. "Existen 106 comunidades y 27 consejos comunales registrados, de los cuales 18 están adecuados a la ley y de éstos, solo funcionan diez aproximadamente. Estas comunidades se han clasificado en altamente consolidadas; consolidadas; semiconsolidadas; en proceso de consolidación y en condiciones de vida insuficiente. Esto indica que la Parroquia Juana de Ávila se caracteriza por su diferenciación en sus condiciones de vida" (OGPCO, 2013).

Siguiendo a Coraggio (2013a) la economía social se concreta en cuanto a la producción, en lo siguiente: 1) Trabajo digno para todos, especialmente el asociativo; 2) Acceso de los trabajadores a todas las formas de conocimiento; 3) Acceso de los trabajadores a medios de producción; 4) Cooperación solidaria; 5) Autogestión colectiva de las condiciones generales de la producción y la reproducción (infraestructura, etc.) y 6) Producción socialmente responsable en cuanto a la calidad de los productos cuidando de la biodiversidad.

Finalmente, nos preguntamos si esas consideraciones en cuanto a la producción, se encuentran presentes en la parroquia a estudiar y avanzar en la economía social en Venezuela, tal y como veremos a continuación.

2. LA POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SUS INSTITUCIONES EN VENEZUELA

Con la nueva Carta Magna de 1999 el Estado venezolano establece políticas públicas que permitan dar cumplimiento a lo que en ella se contempla: un Estado Democrático, Social de Derecho y de Justicia que busca la construcción de una sociedad democrática, participativa y protagónica enmarcada en un Estado federal y descentralizado, donde las instituciones deben estar en consonancia con dicho objetivo, además de promover la economía social.

Se busca la construcción de un modelo productivo en el marco de un nuevo modelo económico y social que enfrente problemas puntuales como la pobreza, la exclusión social y el desempleo y fomentar las actividades socio productivas articulando la política social con la económica, considerando la inserción socio laboral. Para Álvarez (2009:49):

Desde la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, hasta los decretos y reglamentos para crear la nueva institucionalidad, pasando por los decretos-leyes de la Ley Habilitante, en todos quedan claramente establecidos los nuevos mandatos para encarar la pobreza y la exclusión social, ya no con medidas asistencialistas y compensatorias, sino a través de la inserción socio-laboral de los excluidos de la actividad

económica, del empoderamiento popular sobre los procesos productivos y del impulso a una nueva economía comunal.

Con ese propósito se promulga la Ley para el Fomento y Desarrollo de la Economía Popular en pro de la promoción de un tipo de economía popular y solidaria de claro apoyo a los proyectos socioproductivos de las comunidades y de la construcción de un nuevo sistema de producción y de un nuevo modelo socioproductivo comunitario. Asimismo, el gobierno promulga la Ley para la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria y Unidades de Propiedad Social.

“Desde esta perspectiva, el gobierno venezolano asume a la pequeña y mediana industria y a las unidades de propiedad social como fuentes de desarrollo autosustentable que ofrecen fuentes para la ocupación laboral de las distintas organizaciones sociocomunales...Se buscan nuevas formas de organización socioproductiva que permitan modificar las relaciones de producción y transformar el actual modelo capitalista en un modelo socioproductivo...” (Álvarez, 2009:65).

Después del paro económico petrolero aparece en el discurso del Ex Presidente Chávez y de los voceros de su gobierno, el desarrollo endógeno como modelo económico a seguir, sin embargo, a juicio de Álvarez (2009:77), no propone “la sustitución de la economía capitalista por un modelo socialista”, luego es declarado en el primer Plan Socialista de la Nación, el Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013, donde se plasma el enfoque, la política y estrategias a seguir para construir un nuevo modelo productivo socialista.

En el referido plan se señala que

“el modelo productivo responderá primordialmente a las necesidades humanas y estará menos subordinado a la reproducción del capital...El modelo productivo socialista estará conformado básicamente por las empresas de producción social, que constituyen el germen y el camino hacia el socialismo del siglo XXI, aunque persistirán empresas del Estado y empresas capitalistas privadas. Son empresas de producción social (EPS) las entidades económicas dedicadas a la producción de bienes o servicios en las cuales el trabajo tiene significado propio y auténtico, no alienado, no existe discriminación social ni de ningún tipo en el trabajo, no existen privilegios asociados a la posición jerárquica, sino la igualdad sustantiva entre sus

integrantes, basados en una planificación participativa y protagónica" (PRBV, 2011:49-51).

En referencia al desarrollo endógeno dice Álvarez (2009:159) que:

"la noción inicial de impulsar el desarrollo endógeno -*el desarrollo desde adentro*-, ha sido complementada con el planteamiento de transformar la economía capitalista. La nueva apuesta al desarrollo endógeno *socialista* se basa en la construcción de redes productivas para promover la participación activa y protagónica del pueblo trabajador y la comunidad organizada, facilitándoles el acceso al financiamiento, la información, la tecnología y el conocimiento para que se incorporen masivamente a los procesos de generación y distribución de la riqueza".

Además del desarrollo endógeno, después del paro económico petrolero, el gobierno decreta un conjunto de programas sociales diseñados bajo una concepción participativa para dar respuestas a las necesidades prioritarias de educación, salud, alimentación, vivienda y empleo. Los programas sociales conocidos como "Misiones" permitieron la generación de políticas sociales consideradas como la *Nueva Institucionalidad*, las cuales perseguían "la atención masiva y acelerada de la deuda social acumulada sustentada sobre criterios de universalidad de derechos, igualdad de oportunidades, promoción de la calidad de la vida y promoción de la ciudadanía" (Ministerio de Planificación y Desarrollo/Naciones Unidas, citado por UNFPA, 2005).

En esta perspectiva dice Lander (2004), que las Misiones son una respuesta práctica frente a la ineficiencia y precariedad de unas instituciones públicas con una estructura burocrática heredada de las anteriores administraciones. Instituciones que resultan inoperantes a la hora de impulsar programas y políticas sociales y que buscan llegar a los más pobres con resultados a corto plazo. Dentro de este contexto surgió como una estrategia del Gobierno Nacional un programa para la capacitación y formación de los constructores del modelo productivo socialista: La Misión Ché Guevara¹.

La referida Misión se encuentra adscrita al Ministerio del Poder Popular para las Comunas y es:

¹ Esta Misión viene a sustituir a la Misión Vuelvan Caras, creada en el 2004 para capacitar a jóvenes y adultos desempleados en oficios de interés común y para la constitución de cooperativas de producción de bienes y servicios (RBV/MPPPRE/Embajada de la RBV en Canadá, 2012).

“un programa de formación socio-política e ideológica para facilitar la transformación de la economía capitalista en un modelo productivo socialista... Los objetivos de la Misión Ché Guevara conducen a transformar el viejo Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) en el nuevo Instituto Nacional para la Capacitación y Educación Socialista (INCES). Se le otorga el mandato al INCES de formular, coordinar, evaluar, dirigir y ejecutar programas educativos de formación y capacitación integral, adaptados a las exigencias del modelo de desarrollo socio-productivo socialista bolivariano... Como se ve, el eje articulador es la capacitación técnica y la formación política como fuerza motriz para impulsar un nuevo modelo productivo de inclusión social...” (Álvarez, 2009: 149-153).

Queda claro el modelo productivo endógeno socialista de inserción social en Venezuela, siendo el Ministerio del Poder Popular para las Comunas, el ente rector que traza las políticas a favor del nuevo modelo y que recoge las siguientes instituciones para gestionar su política de apoyo a las actividades socioproductivas y a las comunidades organizadas: 1) Banco de la Mujer; 2) Banco del Pueblo Soberano; 3) Fondo de Desarrollo Microfinanciero; 4) Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES); 5) Instituto Nacional para el Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI); 6) Fundación Misión Ché Guevara y el 7) Fondo para el Desarrollo Endógeno (FONENDÓGENO) (Álvarez, 2009:84).

En el año 2006 para enfrentar de forma corresponsable y con una participación protagónica de las comunidades, la situación de pobreza extrema del país, se crea la Misión Madres del Barrio “Joaquina Josefa Sánchez”, con el propósito de “apoyar a las amas de casas en necesidad, para que logren superar la situación de pobreza extrema, mediante programas sociales, misiones, acompañamiento comunitario y el otorgamiento de una asignación económica” (RBV/MPPPRE/Embajada de la RBV en Canadá, 2012).

Debe señalarse también que el año 2011, con la finalidad de fomentar el trabajo productivo con personal capacitado en la elaboración de productos y la prestación de servicios para la satisfacción de las necesidades de la población, es creada la Misión Saber y Trabajo y crear así puestos de trabajo que genere personas capacitadas en las distintas áreas de desarrollo económico del país (RBV/MPPPRE/Embajada de la RBV en Canadá, 2012).

Finalmente, en el año 2010 para avanzar en el proyecto alternativo para la transformación social se aprueban un conjunto de leyes, denominadas Leyes Orgánicas del Poder Popular conformadas por las siguientes: 1) Ley Orgánica del Poder Popular; 2) La Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular; 3) Ley Orgánica de las Comunas; 4) Ley Orgánica del Sistema Eco-

nómico Comunal y 5) Ley Orgánica de Contraloría Social, por lo que no solo contamos con cinco poderes: Ejecutivo; Legislativo; Judicial; Ciudadano y Electoral, sino ahora: El Poder Popular, definido como “el ejercicio pleno de la soberanía por parte del pueblo en lo político, económico, social, cultural, ambiental, internacional, y en todo ámbito del desenvolvimiento y desarrollo de la sociedad, a través de sus diversas y disímiles formas de organización...” (Asamblea Nacional, 2010, art 2).

Sin duda, al menos en el plano formal, hay condiciones en Venezuela para avanzar en la Economía Social Solidaria, tal y como lo describe Coraggio (2013a; 2013b), revisemos la gestión a través de la voz de las comunidades en la parroquia Juana de Ávila.

3. CONDICIONES ECONÓMICAS EN LA PARROQUIA PARA LA PROMOCIÓN DE UN NUEVO MODELO PRODUCTIVO

Un primer diagnóstico realizado a la parroquia Juana de Ávila en materia de promoción de producción de bienes y servicios, reveló que entre sus principales problemas están los siguientes: Problemas de salud; inseguridad; falta de conocimiento para acceso a créditos; falta de ingresos familiares suficientes; falta de apoyo financiero por parte del ente gubernamental a las comunidades organizadas para el fomento de actividades productivas; proliferación de negocios de actividad informal; cambio de uso de la vivienda; venta de comida rápida; acceso a crédito para el fomento de actividades no productivas y falta de agua potable (Jiménez y Fuenmayor, 2013)

El incremento de la ingesta de comida rápida se ha convertido en un negocio que cada vez aumenta, en referencia a ello, dice González (2013) lo siguiente:

...observamos que en la Parroquia Juana de Ávila, cada calle tiene mínimo tres ventas de carritos de perros calientes, en cada esquina venden empanadas, mandocas y tequeños, existen sitios formales de ventas al detal y al mayor, venta de chorizos, carnes y pollos, o sea la venta de alimentos inadecuados para la salud de la comunidad.

Suárez (2013), también coincide con la opinión de González (2013); afirma que en la parroquia Juana de Ávila la venta de comida rápida es la que mayormente conforma el comercio informal, “solamente en La Trinidad, se paran ocho carritos todas las noches donde se ofrece ese tipo de comida”. También venden comida rápida las cadenas de franquicias como Pizza Hut, Mac Donalds, Arturo, y Víveres D’Candido, éste último establecimiento vende frituras (mandocas y empanadas) para la cena (Suárez, 2013).

También se observa por ejemplo, la venta de hielo, sobre esto dice Suárez (2013) "hay una allí, pero de ventas de aguas hay muchas caseras, de esas que dan en bolsas largas, eso se da mucho en los bloques de la Trinidad", otro servicio que tiene mayormente presencia es el de peluquería, sobre esto dice Suárez (2013), que existen varias peluquerías, como cinco aproximadamente: en el centro comercial, en la vereda, en diferentes cuerdas, pero también hay peluquerías entre los bloques, que uno no las ve, "... es un comercio interno, tu consigues peluquerías, bodeguitas, por los bloques...".

Además de las actividades mencionadas, también están presentes en la parroquia: Farmacias; panaderías; ventas de loterías; lavanderías; licorerías; reposterías; carnicerías; marquerías; ventas de cauchos; confección de uniformes y bordados; talleres mecánicos y de pintura para vehículos; fruterías; ferreterías, herrería; auto lavados; zapaterías; piñaterías; reparación de calzados; líneas de taxi; gimnasios, academias de baile, flamenco y de kárate; tiendas veterinarias; servicios odontológicos; laboratorios clínicos; ventas de ropa; librerías; asesoría y transcripción de tesis; fotocopiadoras; centro de apuestas; bancos; quincallerías; venta de muebles, de electrodomésticos; venta de chivo; negocios de envío de encomiendas etc.

Como se aprecia existe una gran variedad de servicios en la parroquia, más que en materia productiva. La expansión de la actividad productiva en el seno de la economía rentística, toma lugar en una significativa medida por razón del crecimiento extraordinario de la prestación de servicios comerciales (Baptista, 2010). La condición rentística siguiendo al autor, conduce a asignar recursos privilegiados hacia la circulación y el intercambio, antes que a la producción, siendo la comercialización de la renta un componente crucial de la estructura de la economía nacional (Baptista, 2010). Esto explica la deformación estructural que persiste en Venezuela de sus sectores productivos, según Parra (2001), el sector terciario no solamente ha permanecido hipertrofiado, sino que cada vez crece más, llegando a representar las 2/3 partes del PIB en el año 2000.

4. LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VISTA POR LAS COMUNIDADES

Entendemos por gestión como un proceso social, siguiendo a Ochoa y Gamboa (1983), el proceso está relacionado con las relaciones de producción y su momento histórico. Para las referidas autoras la gestión son los procesos y sistemas a través de los cuales se formulan e implementan las políticas por el Estado, asimismo, en la gestión participan elementos subjetivos (gestión producto de la voluntad del sujeto) y objetivos. Es por ello que "la gestión es consecuencia del sujeto y de fenómenos sociales complejos" (Ochoa y Gamboa, 1983:47).

La gestión la vinculamos al modelo de desarrollo imperante. Al modelo de sustitución de importaciones le correspondió un modelo de gestión burocrático populista; al neoliberalismo un modelo de gestión tecnocrático con base en las propuestas de la Nueva Gestión Pública y al modelo de desarrollo endógeno socialista le corresponde una gestión pública para la transformación. Veamos las características de cada uno de los modelos de gestión.

Las características que toma el modelo de gestión burocrático populista se debe fundamentalmente a que tanto las políticas como su gestión obedece a criterios populistas y clientelares y se basa en la colaboración de clases motorizada por el gasto público (Ochoa *et al*, 1996). Este modelo avanzó en Venezuela con el desarrollo del modelo de sustitución de importaciones que buscaba el crecimiento y la industrialización de la economía.

Caracterizando al modelo de gestión burocrático populista se tiene lo siguiente:

“creación de numerosas instituciones del Estado como estrategia para la prestación de los bienes y servicios;...el ciudadano es tratado como un cliente político, hasta llegar a convertir sus derechos en favores; el proceso de decisiones se caracterizó por la centralización de las decisiones estratégicas y cotidianas en la cúpula de la administración pública nacional;...los principales actores participantes en la toma de decisiones son militantes del partido de gobierno y empresarios, conjuntamente con grupos de presión organizados...La planificación es un instrumento de legitimación escasamente vinculada con el proceso de decisiones; en el sistema de planificación de personal privan relaciones político-partidistas en el contexto de estabilidad laboral sin evaluación, rigidez en la asignación de tareas y escaso interés en la capacitación; débil control del cumplimiento del modelo normativo y contrariamente, una excesiva y complicada regulación cuya solución da margen al clientelismo” (Ochoa *et al*. Citado por Ochoa y Fuenmayor, 2006:149-150).

Al modelo neoliberal le corresponde una gestión tecnocrática con base a los planteamientos de la Nueva Gestión Pública donde los criterios son otros diferentes al estilo de gestión burocrático populista. Sus criterios serían: la productividad; la competitividad; la rentabilidad; la eficiencia y eficacia, se avanza de manera selectiva de acuerdo a los intereses del capital (Fuenmayor, 2011).

El modelo de gestión tecnocrático tiene las siguientes características:

“ascenso de los técnicos con capacidad gerencial y racionalidad economicista al poder de decisión, superando el rol exclusivo de tareas de control en la dirección; descentralización político territorial como estrategia para la eficiencia...; participación ciudadana en la ejecución de políticas, buscando la eficacia de la administración pública...; reducción y flexibilización del empleo...; sistemas de información sofisticados y complejos...; administración centrada en la eficiencia del personal...; renovada descentralización administrativa...; orientación hacia el ciudadano considerado como cliente económico...” (Ochoa 1995 citada por Ochoa y Fuenmayor, 2006: 152).

Asimismo, las propuestas de la Nueva Gestión Pública coinciden con el modelo de gestión tecnocrático y tienen que ver con: La desregulación; la agencialización; la descentralización; la gerencialización; la privatización y la externalización; participación ciudadana y la ética en la gestión pública (Ramíó citado por Fuenmayor, 2011).

Finalmente, el modelo de gestión pública para la transformación del aparato público, sería el modelo de gestión que acompañaría al menos teóricamente, al modelo productivo endógeno socialista que se promueve en Venezuela, éste modelo de gestión tiene las siguientes características, de acuerdo a Ochoa y Fuenmayor (2006): 1) sujetos de dirección con capacidad y compromiso para la transformación del país; 2) capacitación de los funcionarios públicos para la transformación; 3) sistema de participación ciudadana en las decisiones del aparato estatal; 4) transparencia y acceso a la información para el ejercicio de la contraloría social; 5) rendición de cuentas; 6) evaluación a personas y empresas que reciben recursos del Estado; 7) descentralización participativa; 8) estrategias organizativas para la articulación sectorial e institucional; 9) gobierno electrónico para la transparencia y simplificación de procesos; 10) sistemas inclusivos de selección de los funcionarios, entre otras consideraciones a favor de la transformación y de una gestión participativa.

La opinión de las comunidades en referencia a la política y gestión de promoción de la producción de bienes y servicios en la parroquia Juana de Ávila revelan lo siguiente:

BAJA PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE B Y S EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

A juicio de Rodríguez (2014), la promoción de la política ha sido débil en el sector 8 de San Jacinto, concretamente “no hay experiencia en materia

de promoción". Coinciden Forero (2014); González (2014a 2014b) y Borrero (2014), quienes afirman que la promoción de la política ha sido baja en toda la Parroquia Juana de Ávila. Forero (2014), se detiene a pensar en los sectores de Ziruma; las Tarabas y las Corubas; González (2014a) (2014b), también en todos los sectores de San Jacinto y Borrero (2014) en la Comunidad Virgen del Carmen, todos los entrevistados, quienes son líderes de su comunidad, llegan a la misma conclusión.

La baja promoción de la política, es un rasgo del modelo de gestión burocrático populista, lejos se está de una gestión para la transformación en el marco de una política transformadora.

DESCONTENTO DE LAS COMUNIDADES EN LOS PROGRAMAS ANTES OBSTÁCULOS BUROCRÁTICOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

Entes como CORPOZULIA, corporación del Gobierno Nacional que también ejecuta la política del gobierno en materia socioproductiva, no han sido lo suficientemente receptivos con las comunidades de la Parroquia. A este respecto nos dice González (2013):

Fuimos a dar allá a CORPOZULIA, para obtener la información y recibimos las planillas y le llegamos a las personas interesadas en la parroquia y les entregamos las planillas con los requisitos que tenían que buscar, se les explicó que era un proyecto socio productivo, que si era de tejido, de bordado, de hamacas, de lo que fuera, de cotizas tejidas, todos, cada persona hizo su proyecto, y buscó presupuesto, la que quería co-cer fue y buscó financiamiento de la máquina de coser, de los hilos, de las agujas, de todas esas cosas, entonces nos unimos entregamos toda la documentación requerida y no hicieron absolutamente nada. Yo hasta pedí una audiencia con Carlitos Martínez, y nos atendió la hija Carla Martínez, que era asistente de él..., y de ahí seguí yo subiendo y bajando las escaleras de CORPOZULIA, hasta que me cansé yo de ir, necesitaba pasajes, tiempo para que me atendieran y abajo después pusieron restricciones que no dejaban subir a nadie....

De acuerdo a López *et al* (2003), CORPOZULIA en un primer momento estuvo secuestrada por los intereses de las minorías políticas y económicas lo que influyó tanto en la política como en la gestión de la Corporación, convirtiéndose en obstáculo para el proyecto transformador liderado por el Presidente Hugo Chávez en ese entonces. A juicio de éstos autores, en

el pasado los planes y proyectos de CORPOZULIA han estado controlados por grupos económicos del sector agroindustrial y sus presidentes han sido representantes del sector ganadero y del empresariado de la región zuliana. Lo anterior ha traído a consecuencia por ejemplo el fracaso en la realización de talleres con las comunidades incluidas en la Zona Especial de Desarrollo Sustentable establecida en el Sur del Lago; asimismo, una serie de empresas y cooperativas creadas por CORPOZULIA fracasaron debido a la ausencia de seguimiento y capacitación; también las concesiones a empresas por más de 15 años del carbón generó daños a la región en especial a los municipios de Mara y Páez, así como también la presencia de empresas inactivas tales como centros pesqueros, despulpadora de frutas, varias granjas y centros frutícolas. Este argumento a nuestro juicio, pudiera explicar entonces el poco apoyo que han tenido las comunidades de la parroquia Juana de Ávila por parte de CORPOZULIA a la capacitación, asistencia técnica y financiamiento de las actividades socio-productivas.

Es evidente la presencia de rasgos del modelo burocrático populista en la referida corporación, encargada de la política en materia de promoción de la producción de bienes y servicios, lo cual impide que las comunidades tengan acceso a los programas de capacitación y financiamiento de proyectos productivos.

OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS CON FINES ELECTORALES DESVRTUANDO LA ESENCIA DE LA POLÍTICA FORMAL

Se trata de una estrategia de los gobiernos de ofrecer financiamiento en tiempos electorales. Sobre este punto afirma González (2014b), que la Alcaldía tenía un programa de <<pequeño empresario emprendedor>> que “lo sacaban en momentos de campaña electoral”, es así cuando se veían a los funcionarios de la Alcaldía visitando a las comunidades de la parroquia, ofreciendo un pequeño crédito de un máximo de Bs 3.000,00; a juicio de González (2014b), este tipo de financiamiento lo que sirvió en la parroquia, sobretodo en San Jacinto, fue para “llenarla de tarantines, ya que lo que proliferó fue el negocio informal para la venta, como por ejemplo los carritos de jugos naturales, de perro calientes, ocupando las aceras de las calles, lo que se convirtió en un problema” (González, 2014b).

Con este tipo de financiamiento de acuerdo a González (2013), se crearon falsas expectativas económicas y los “3000 mil bolívares, que daban solo alcanzaba para comprar un carrito de perros calientes o fundar un kiosquito para vender batidos, chichas, cepillados, etc, porque para más nada te alcanzaba, entonces nos llenó a nosotros en la parroquia de puros puesticos ambulantes” (González, 2013). Esta práctica lo que promovió fue el auge del comercio informal, en especial proliferaron negocios de venta de comida chatarra

con nocivas consecuencias en la salud de los miembros de la comunidad, sin fomentar las actividades socio productivas, ni una alimentación sana.

Con la gobernación también ocurrió una situación similar, durante la gestión de Manuel Rosales, se otorgaron pequeños créditos a personas de la parroquia con el mismo propósito y en tiempos electorales, "solo le otorgó créditos a las personas de la parroquia que trabajaron en la campaña electoral y adeptos a su partido de gobierno" (González, 2014b).

Sin duda el otorgamiento de créditos con fines electorales, es un rasgo del modelo burocrático populista que impide que una política transformadora se traduzca en una gestión para la transformación.

También en la parroquia nació otro tipo de negocio, el servicio de taxi, fruto del apoyo de la gobernación del Zulia, cuando en una campaña para la elección de gobernadores, el entonces candidato Manuel Rosales decía: "*Hazte empresario emprendedor*" (González, 2013). Durante su gestión, otorgó financiamiento a través del FONFIDEZ para la compra de taxis, lo que fomentó el trabajo de taxista como medio de sustento familiar, sin mayor incidencia en la disminución del desempleo en la región zuliana, ni mucho menos en la reactivación del aparato productivo.

Este programa no era nuevo, es en el año 1999 cuando la Gobernación del Estado Zulia crea el programa de sustitución de taxis a través del FONFIDEZ, con el propósito de:

Promocionar unidades que sirvan para la reinserción laboral de personas afectadas por la modernización del Estado y que satisfaga la demanda de bienes y servicios de la gobernación. Para tal efecto se adelantó el Programa de Reconversión del Empleo a través de microempresas, cuyo propósito fue promover la creación de unidades de producción, para reducir los niveles de desempleo, mejorar los ingresos y la calidad de vida del microempresario y la de su núcleo familiar (Morán et al, 2002:164-165).

Esto se desarrolló en un contexto de promoción de un modelo de economía de mercado durante la gestión de gobierno de Francisco Arias Cárdenas, quien repite en dos oportunidades al puesto de gobernador del Estado Zulia y que luego continuó con Manuel Rosales.

La institución responsable de la reactivación económica del Estado Zulia sería el Fondo Rotatorio para el Financiamiento y Desarrollo de la Artesanía, Pequeña y Mediana Industria del Estado Zulia (FONFIDEZ). Entre los objetivos de su política están: 1) promocionar y desarrollar pequeñas y medianas empresas para mejorar la producción y el empleo; 2) prestar asistencia crediticia al sector microempresarial; 3) contribuir al plan de proveer al Estado

Zulia de la red de transporte público bajo la modalidad de taxi y 4) brindar asistencia técnica para la elaboración de proyectos económicos (Gobernación del Estado Zulia, 2004).

Sin duda, son políticas que no atacan el problema fundamental de deformación estructural de nuestro aparato productivo regional ni mucho menos para reducir problemas como el desempleo, la pobreza y la exclusión social y que está de espalda a las verdaderas necesidades de las comunidades.

DEBILIDADES EN LA CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

Es común encontrar experiencias de financiamiento por parte del Estado donde la capacitación y asistencia técnica no estuvo presente. Este es el caso de las ocho madres de la Comunidad Virgen del Carmen que recibieron financiamiento para la producción de chorizos, a través de la Misión Madres del Barrio, previo a este financiamiento las madres no recibieron ninguna capacitación (Borrero, 2014). La falta de capacitación y asistencia técnica es una de las razones del fracaso de este intento de actividad productiva en la referida comunidad, que se hubiera traducido en beneficio para la comunidad y de empleo productivo, a través de la inserción de éstas madres al trabajo.

Existe una experiencia en capacitación para la fabricación de muñecas en el sector Las Tarabas de la parroquia Juana de Ávila, "esta iniciativa surge como producto del espacio en formación de la Asociación Civil de Juana de Ávila con 90 participantes entre los años 2008 y 2009" (Forero, 2014). Aún en el referido sector se fabrican para la venta muñecas de trapo y otro tipo de trabajo manual.

Otra experiencia es la del Señor López en el sector Ziruma de la parroquia, quien ya murió y tenía un taller de herrería, por iniciativa propia capacitó a mujeres de la zona, pero que a juicio de Forero (2014), "fue una iniciativa que quedó en el camino". También en materia de capacitación, se tiene el acercamiento del INCES a la parroquia, hace dos años, no obstante, la respuesta de la comunidad ha sido baja (Forero, 2014).

Cabe considerar, por otra parte, que la Alcaldía durante la gestión de Di Martino, tenía un programa que consistía en dictar cursos a las madres con el propósito de que éstas aprendieran un oficio, se dictaban cursos de bordados, adornos navideños, muñecas, luego la Alcaldía apoyaba a las madres con una exposición para la exhibición y venta de lo producido durante los cursos (González, 2014b). Según el criterio de González (2014b), "este programa ha continuado, pero no con la misma fuerza. Cuando se hacían estas exposiciones en la comunidad era mejor, ahora lo hacen en la Alcaldía".

Sin duda que el escaso interés en la capacitación y asistencia técnica es un rasgo del modelo burocrático populista, que obstaculiza la gestión de una política formal transformadora.

DÉBILES CONTROLES INSTITUCIONALES Y DE LA COMUNIDAD EN CUANTO AL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

En materia de control o seguimiento de proyectos productivos en la parroquia estudiada, solo se tiene el caso del proyecto para la producción de chorizos financiado en la Comunidad Virgen del Carmen, en referencia a ésta experiencia nos dice Borrero (2014), que este proyecto no tuvo un seguimiento luego de otorgado el financiamiento, ni de la institución, ni de la comunidad, "es un proyecto que no se consolidó y que nadie de la comunidad se atreve a señalar a nadie por su fracaso, tienen miedo...incluso fue un proyecto que en vez de unir a las ocho madres de la comunidad que participaron, las dividió" (Borrero, 2014).

La falta de control por parte de las instituciones o de las comunidades es otro rasgo del modelo burocrático populista que está presente en la única experiencia vista en la parroquia en materia productiva.

ESCASO FINANCIAMIENTO PARA LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA

En la parroquia Juana de Ávila solo se destaca la presencia de la Misión Madres del Barrio del Gobierno Nacional, para el impulso de las actividades productivas a través de la inserción de las madres de la comunidad interesadas en aprender un oficio y producir para vender.

Se crearon así cuatro comités, uno en la Comunidad Virgen del Carmen con el resultado del financiamiento (con un pequeño crédito) a ocho madres para la producción de chorizos; otro comité se constituyó en el sector Ziruma; otro en Las Tarabas y Las Corubas, así se otorgó financiamiento a las madres interesadas, con el resultado de la producción de muñecas de trapo; adornos; forros para licuadoras; forros para las piezas del baño y otros trabajos de orden manual. Por último, está el comité de madres que se constituyó en San Jacinto, hay madres que ahora son costureras y otras participan en actividades de fabricación de tortas, quesillos; ponquesitos y otros dulces por encargo (González, 2013).

Forero (2014), explora algunas de las razones del escaso financiamiento en la parroquia por parte de las instituciones tanto del gobierno nacional como del gobierno regional y argumenta que:

Tal vez las mujeres de la parroquia no se han motivado para solicitar financiamiento al Banco de la Mujer por lo poco del

financiamiento, con el Banco del Pueblo también, la gente no está capacitada, lo que está acostumbrada es a vender, y que-
rían proponer proyectos para comprar y vender, no para pro-
ducir. También desde un principio la gente no se organizó en
cooperativas.

Resulta claro que el escaso interés en la capacitación que es un rasgo
del modelo burocrático populista, afecta también el financiamiento para la
actividad productiva.

POCA PARTICIPACIÓN DE LOS CONSEJOS COMUNALES DE LA PARROQUIA

Tradicionalmente ésta ha sido una parroquia controlada por los parti-
dos políticos de oposición al gobierno y al proyecto bolivariano, esta es la
opinión de Borrero (2014); González (2013) y Forero (2014). Para González
(2013) "...aquí en la parroquia Juana de Ávila, los Consejos Comunales, ac-
tualmente no están insertos en actividades productivas, en primer lugar,
porque quizás no han presentado los proyectos al respecto, sino que han
presentado proyectos en otro estilo, mejorar la vivienda, impermeabiliza-
ción de techos, etc...".

La poca participación también se corresponde con un rasgo del modelo
burocrático populista, lo que obstaculiza una gestión para la transforma-
ción.

ACERCAMIENTO DE INSTITUCIONES DEL ESTADO (PDVSA) CON OFERTAS DE FINANCIAMIENTO SIN CRISTALIZACIÓN

Son pocas las instituciones del Estado que se han acercado a la parro-
quia para ofrecer financiamiento para proyectos socioproduktivos. Una de
las instituciones con un tímido acercamiento fue PDVSA.

"En una oportunidad una trabajadora de PDVSA pidió un
proyecto con oferta de financiamiento y como respuesta a ello
surgió un proyecto para hacer batas para las amas de casa de
las mujeres de la parroquia, se elaboró y entregó el proyecto,
sin noticias hasta el presente, esto fue en el año 2010, fue una
iniciativa que se perdió" (Forero, 2014). También plantea Fore-
ro (2014), que se han acercado otras instituciones del Estado
tales como: El Banco de la Mujer, el Banco del Pueblo sin cris-
talización.

Por iniciativa propia, personas de las comunidades que realizan actividades de costura han tenido acercamiento con el SAMI y han recibido pequeños financiamientos, estas personas han montado su negocio en el Sector San Jacinto pero sin mayores frutos, "duran muy poco, aproximadamente un año, luego desaparecen, luego montan otro negocio de comida chatarra, de parrilla, pollo; hamburguesas o pizzas o crean minibodegas de chucherías con un tiempo de duración de seis a siete meses, luego cierran, no son negocios estables" (Rodríguez, 2014).

EXPERIENCIA DE PROYECTO PRODUCTIVO SIN BENEFICIO PARA LA COMUNIDAD

Se trata de la Comunidad Virgen del Carmen, como ya se mencionó anteriormente, solo en esta comunidad encontramos una experiencia de proyecto socioproductivo. Esta comunidad ubicada en la parroquia Juana de Ávila, es pequeña; comenzó como una invasión y ha consolidado sus servicios tales como el agua; la cloaca y la electricidad². Es una comunidad que está rodeada de villas "y tiene unas características que la hacen única, su naturaleza es como una villa, se están construyendo buenas viviendas, los anteriores dueños han ido vendiendo y han entrado familias que saben lo que vale" (Borrero, 2014).

Nos relata González (2014a) que antes había un criadero de cochinos y era un lugar donde quemaban basura, luego familias que se encontraban hacinadas en Canchancha 1 invadieron la zona hace aproximadamente diez años y la habitaron, era una zona peligrosa y le quisieron dar un uso más productivo cuando llegó (hace nueve años), el Señor Jesús Borrero³, en ese momento funcionaba una invasión, dice Borrero (2014), que algunos invasores primarios que construyeron, vendieron, en esa oportunidad compra el terreno, quien ve solución al problema de su vivienda. La comunidad en la actualidad cuenta con 366 viviendas y viven cinco personas por cada vivienda aproximadamente.

En la referida comunidad se organizaron un grupo de mujeres a través de la Misión Madres del Barrio con participación del Ministerio de la Mujer, quienes recibieron financiamiento para producir chorizos que se traduciría en beneficio para la Comunidad Virgen del Carmen, esta es una experiencia pionera en la comunidad y en la parroquia, en materia socioproductiva a través de la aprobación de un proyecto que creó expectativas en la comunidad. Sobre esta experiencia nos comenta Borrero (2014), que

² Para ello recibieron apoyo de Di Martino (Borrero, 2014)

³ Es colombiano, en la Comunidad Virgen del Carmen hay un 2% de colombianos (Borrero, 2014)

“los chorizos nunca los vio en la comunidad, no fueron vendidos en la comunidad, la producción salía para la venta fuera de la comunidad, esta fue una iniciativa que duró poco, se enteró que la máquina para fabricar los chorizos se la robaron. También con el financiamiento se compraron una camioneta para distribuir los chorizos”.

Esta experiencia se pudo convertir en exitosa para la comunidad, pero no se cristalizó ni se tradujo en beneficio para la comunidad en pro del trabajo productivo y de generación de empleo, lo que se destaca en la Comunidad Virgen del Carmen es el negocio informal, tales como la venta de hielo; existen dos pequeños abastos, también casas con venta de duro frío, de desinfectante, también colocan pequeños puestos de comida rápida que no duran (Borrero, 2014).

Asimismo, a pesar de que en la comunidad hay profesionales tales como: Ingenieros; abogados y contadores, la mayoría no trabajan en el ejercicio directo de su profesión, algunos son taxistas, otros trabajan en ferreterías y también hay estudiantes de educación primaria y otros que estudian en universidades públicas. Sin olvidar que la comunidad cuenta con plomeros, soldadores, carpinteros, electricistas, albañiles y maestro de obras, hasta una persona que se dedica al bachaqueo de la gasolina (Borrero, 2014).

POCA PRESENCIA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL ESTADO EN LA PARROQUIA

La única institución que estuvo presente en la parroquia fue el Instituto de la Mujer, este instituto permaneció por varios años ubicado en el sector delicias de la parroquia, pero sin vinculación estrecha con la comunidad. Así lo refieren los líderes de las comunidades entrevistados: Chirinos (2013); González (2013); González (2014a y 2014b); Borrero (2014); Rodríguez (2014) y Forero (2014). La comunidad de la parroquia no tiene conocimiento si este instituto tiene en la actualidad actividades de formación, asistencia técnica y financiamiento para el fomento de las actividades socioproductivas. Cuando se realizó este estudio, el Instituto de la Mujer se había mudado recientemente a otra parroquia en el Municipio Maracaibo, sin dejar un legado en la parroquia en materia socioproductiva en pro de una gestión para la transformación y de avance para la economía social.

EXISTENCIA EN LA PARROQUIA DE LA COMUNIDAD WAYUU CUYA ARTESANÍA NO HA SIDO PROMOCIONADA SUFICIENTEMENTE POR EL GOBIERNO REGIONAL

El sector Ziruma es uno de los sectores más antiguos de la parroquia Juana de Ávila, en el habita una comunidad wayuu importante que produce artesanía, la cual no se ha promocionado, ni dado el apoyo necesario, solo en días especiales como el día de la resistencia indígena, que es cuando se les recuerda por parte del gobierno regional, esta es una situación que siempre ha estado latente y que no les da visibilidad a nuestros hermanos wayuu y a su producción (Chirinos, 2013).

5. CONCLUSIONES

Los resultados anteriores se convierten en obstáculos para avanzar en una gestión productiva, participativa y transformadora en la parroquia, no hay rasgos presentes del modelo de gestión para la transformación, solo están presentes rasgos del modelo de gestión burocrático populista que se convierten en obstáculos para avanzar en la Economía Social y para atacar la deformación estructural del aparato productivo en Venezuela.

Hay una nueva política pública para la promoción de producción de bienes y servicios, que encuentra serios obstáculos en la gestión, el Estado se ha convertido en un Estado Burocrático que impide avanzar en una gestión para la transformación. A este respecto dice Therborn (1979), que si la gestión no es transformadora tampoco lo es la política.

Afirma Coraggio (2013a), que "todo proyecto social, para ser movilizador y durable, tiene que ser ampliamente participativo en su diseño e implementación, particularmente por quienes serían los beneficiarios-objeto, devenidos en sujetos" en este sentido no hay evidencia de participación de las comunidades en la parroquia estudiada, como sujeto colectivo para provocar cambios en la gestión a favor de un proyecto alternativo.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional Constituyente (1999): Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5.453, de fecha 24 de marzo. Caracas.
- Asamblea Nacional (2010): Ley Orgánica del Poder Popular. Gaceta Oficial No. 6.011 Extraordinario de fecha 21 de diciembre de 2010. Caracas, Venezuela.
- Álvarez R, V (2009): *Venezuela: ¿Hacia dónde va el modelo productivo?*. Centro Internacional Miranda. Ediciones Chirymek, Caracas, Venezuela. 275p.
- Baptista, A (2010): *Teoría Económica del Capitalismo Rentístico*. Edición del Banco Central de Venezuela. Edición aniversario, Caracas, Venezuela.
- Borrero, J (2014): "Promoción de bienes y servicios en la Comunidad Virgen del Carmen de la Parroquia Juana de Ávila". Entrevista realizada por Carmen Jiménez y Jennifer Fuenmayor el 21 de febrero a líder de la

- Comunidad Virgen del Carmen. Maracaibo, Venezuela.
- Coraggio, J. L (2012): "La economía social y solidaria (ESS) en América Latina". En: *Construyendo el Buen Vivir*. Alejandro Guillén y Mauricio Phélan. Universidad de Cuenca. PYDLOS. Cuenca, Ecuador. Pp. 236-256. Disponible en: http://www.coraggioeconomia.org/jlc_publicaciones_ep.htm Consulta realizada el 24 de mayo de 2014.
- Coraggio, J. L (2013a): "La Economía Social y Solidaria: hacia la búsqueda de posibles convergencias con el Vivir Bien". En: *Vivir Bien: Infancia, género y economía*. Entre la teoría y la práctica. Ivonne Farah y Verónica Terjerina (coord.). CIDES-UMSA. La Paz, Bolivia. Disponible en: http://www.coraggioeconomia.org/jlc_publicaciones_ep.htm Consulta realizada el 8 de mayo de 2014.
- Coraggio, J. L (2013b): "La Economía Social y solidaria ante la pobreza". En: *Voces del Fénix, la dignidad de los nadies*, No.22. Documento disponible en: http://www.coraggioeconomia.org/jlc_publicaciones_ep.htm. Consulta realizada el 08 de mayo de 2014.
- Chirinos, E (2013): "Diagnóstico de los problemas de la Parroquia Juana de Ávila en el Sector Ziruma, la realidad de los wayuu". Conversatorio con el grupo de investigación del Proyecto Observatorio FONACIT/ UBV. Maracaibo, Venezuela.
- Forero, P (2014): "Promoción y distribución de bienes y servicios en la Parroquia Juana de Ávila". Entrevista realizada por Jennifer Fuenmayor y Carmen Jiménez el 22 de marzo. Maracaibo, Venezuela.
- Fuenmayor, J (2011): "Modelo de desarrollo y gestión pública en Venezuela: Una discusión necesaria". En: *Dilemas del Mercado Global*. Revista Internacional Cuatrimestral de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Año I, No. 2, Buenos Aires, Argentina. Pp. 29-70.
- González, I (2013): Diagnóstico de las necesidades de la Comunidad: San Jacinto Sector 9, Parroquia Juana de Ávila. Entrevista realizada por el grupo de investigación del Proyecto Observatorio financiado por el FONACIT, Maracaibo, Venezuela.
- González, I (2014a): "Promoción de bienes y servicios en la Comunidad Virgen del Carmen de la Parroquia Juana de Ávila". Entrevista realizada por Carmen Jiménez y Jennifer Fuenmayor el 21 de febrero. Maracaibo, Venezuela.
- González, I (2014b): "Promoción y distribución de bienes y servicios en la Parroquia Juana de Ávila". Entrevista realizada por Jennifer Fuenmayor el 14 de marzo. Maracaibo, Venezuela.
- Gobernación del Estado Zulia (2004): Memoria y Cuenta 2003. Maracaibo, Venezuela.

- Jiménez, C y Fuenmayor, J (2013): Diagnóstico de la producción y distribución de bienes y servicios. Caso: Parroquia Juana de Ávila del Estado Zulia. Documento del Observatorio a la Gestión Pública por las Comunidades Organizadas de la Parroquia Juana de Ávila. Universidad Bolivariana de Venezuela sede Zulia, FONACIT. Maracaibo, Venezuela. Mimeo.
- Lander, E (2004): Venezuela. La búsqueda de un proyecto contrahegemónico. Disponible en: www.voltairenet.org Consulta realizada el 16 de mayo de 2013.
- López R; Ríos E; Makarem A; Boza, A y Parra, J (2003): Una Visión de CORPOZULIA desde la perspectiva popular. En: <http://www.aporrea.org/imprime/a2579.html>. consulta realizada el 20 de mayo de 2013.
- Morán Leal, G; Cavadias Gómez, E y López, C (2002): "Las Organizaciones de la Economía Social en la Reforma del Estado en Venezuela: Caso del Estado Zulia 1989-2000". En: *Revista Tendencias*. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Vol. III, No. 1, Universidad de Nariño, Colombia. Pp. 137-172.
- Observatorio a la Gestión Pública por las Comunidades Organizadas de la Parroquia Juana de Ávila (2013): Datos sobre la Parroquia. Disponible en: <http://observatoriogp.webnode.com.ve/sobre-la-parroquia/>. Consulta realizada el 14 de mayo de 2014.
- Ochoa Henríquez, H y Gamboa T (1983): *La Gestión o Administración. Un enfoque teórico metodológico (1948-1991)*. Universidad del Zulia. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Centro de Estudios de la Empresa, Maracaibo, Venezuela.
- Ochoa Henríquez, H; López Valladares M y Rodríguez Colmenares, I (1996): "Administración Pública y Populismo en Venezuela". En: *Revista Venezolana de Gerencia*, Vol. 1 No 1. Vicerrectorado Académico, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. Pp. 39-58.
- Ochoa Henríquez, H y Fuenmayor Carroz, J (2006): "Ni Tecnocracia Ni Populismo: Hacia una Gestión Pública para la Transformación en Venezuela". En: *El Poder de los Expertos: Para comprender la tecnocracia*. Haydée Ochoa Henríquez y Alejandro Estévez (Coordinadores). Centro de Estudio de la Empresa. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. Pp. 145-189.
- Parra Luzardo, G (2001): "Condiciones y Perspectivas del Crecimiento Económico en Venezuela". En: *Revista Foros*. No 6, Banco Central de Venezuela, Caracas. Pp. 25-66.
- Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela (2011): Proyecto Nacional Simón Bolívar. Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, Caracas, Venezuela.

- República Bolivariana de Venezuela; Ministerio Popular del Poder Popular para las Relaciones Exteriores y Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Canadá y sus consulados Montreal, Toronto y Vancouver (2012): *Le Bolivarien*. Periódico Informativo del Consulado General de la República Bolivariana de Venezuela en Montreal. N° 17, Enero-Mayo. Documento disponible en: www.consulvenemontreal.org Consulta realizada el 22 de junio de 2013.
- Rodríguez, M (2014): "Actividades de promoción y distribución de bienes y servicios en la Parroquia Juana de Ávila". Entrevista realizada por Jennifer Fuenmayor y Carmen Jiménez el 22 de marzo a el encargado de la contraloría del Consejo Comunal La Marina del Sector 8 de San Jacinto. Maracaibo, Venezuela.
- Suárez, G (2013): "Diagnóstico de los problemas de la Comunidad Urbanización La Trinidad. Parroquia Juana de Ávila". Entrevista realizada por Elizabeth Boscán en el mes de febrero. Maracaibo, Venezuela.
- Therborn, G (1979): *¿Cómo domina la clase dominante?*. Editorial Siglo XXI, México.
- UNFPA (2005): *La política social del gobierno de Venezuela. Claves de la nueva institucionalidad*. Disponible en: [www.wcpccgames.com venezuela.unfpa.org/documentos/Políticas%20y%20Misiones%20II.doc](http://www.wcpccgames.com/venezuela.unfpa.org/documentos/Políticas%20y%20Misiones%20II.doc)